



DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEXÁGESIMA CUARTA LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe, **María de Jesús Eunices Reveles Conejo**, por la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente PROPUESTA DE **PUNTO DE ACUERDO**, para que el pleno de este Congreso, acuerde, solicitar al Titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato, un informe detallado de las acciones que desde la secretaría, se han llevado a cabo en beneficio de los guanajuatenses en el extranjero con motivo de la pandemia por el COVID-19, así como la forma en que se espera que las remesas de nuestros migrantes impacten en la vida de las comunidades del Estado y el plan de acción de la Secretaría para la temporada navideña 2020 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado de Guanajuato. Lo anterior de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

El presente año 2020, trajo consigo todo un cambio de paradigma, no solo en México, sino en el mundo entero. La aparición del COVID-19 transformó en su totalidad, las distintas

dinámicas políticas, económicas y sociales de la humanidad, y por supuesto, los fenómenos migratorios, no fueron la excepción.

En los últimos meses, han aparecido nuevas tendencias migratorias, con sus correspondientes riesgos y problemáticas. De manera particular en los Estados Unidos de América, donde se registró una acelerada propagación del COVID-19 y siendo este, el país en donde residen el mayor número de los guanajuatenses que se encuentran en el extranjero, colocándolos en una situación de alta vulnerabilidad.

Las complejas situaciones que el mundo ha seguido enfrentando, de manera particular con el cierre de lugares de reunión y de aquellos en donde nuestros guanajuatenses desempeñan sus labores, ha mermado sus ingresos y sus posibilidades.

De acuerdo con la Oficina de Estadísticas Laborales de EE.UU, solo el 16% de los latinos que se encuentran en Estados Unidos, tiene un trabajo que pueda hacer desde casa, mientras que la gran mayoría, deben salir a trabajar, exponiéndose al contagio y muchos otros, se han quedado sin empleo.

Una encuesta elaborada por el Pew Research Center, advierte que 49% de los hogares conformados por hispanos vieron recortado su salario o perdieron su empleo por la irrupción del Covid-19, comparado con el 33% de los norteamericanos.

Para nadie resulta ajeno, que nuestros guanajuatenses que se encuentran indocumentados en el vecino país del norte, han quedado en una precaria situación, al no contar con cobertura médica, trabajar en empleos inestables, sin beneficios y que han quedado fuera de los cheques de ayuda enviados por el Departamento del Tesoro, pese a que muchos de ellos pagan impuestos.

Tanto aquellos que no tienen documentos migratorios en regla, como los que están en algún estatus de residencia regular, se enfrentan a las consecuencias de la rápida expansión de la pandemia: riesgos de contagio, temor de acudir a hospitales o centros de salud por el temor de ser deportados, recrudecimiento de actos de discriminación, fuertes presiones económicas porque si no trabajan no tienen ingresos, imposibilidad de acceder a los apoyos económicos gubernamentales para enfrentar la emergencia y el asedio de las autoridades migratorias, además del riesgo de contraer el Covid-19 en los centros de detención migratoria.

A lo anterior, se suma la declaración del Presidente Donald Trump, anunciando que se incrementarían las restricciones migratorias y junto con la suspensión de cruces no esenciales en sus fronteras las nuevas medidas incluyen restricciones y la expulsión inmediata del país de quienes lleguen indocumentados, sin contemplar un periodo de detención o el debido proceso para los solicitantes de asilo.

Pese a todo lo anterior, nuestros migrantes no dejan de dar la cara y apoyar los ingresos del país a través de las remesas que, desde el extranjero, envían a sus familias. Recientemente el Banco de México, informó que nuestro país recibió \$19,074.92 millones de dólares en remesas entre enero y junio de 2020, lo que representó un aumento de 10.55% respecto al mismo periodo de 2019, pese a las afectaciones por la pandemia de la COVID-19.

El mismo Banco de México estima, que, las remesas para Guanajuato alcanzaron los 1 mil 720 millones de dólares, en el mismo periodo, es decir, entre el 8% y el 10% del total de remesas recibidas.

Por lo que resulta prioritario tener un programa en el cual, el dinero que nuestros migrantes envían a sus familias, tenga un impacto en sus comunidades y se vea reflejado en el bienestar de sus familias y su entorno, por lo que, es necesario que la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato, comunique a esta soberanía los programas que está implementando o implementará para lograr un efecto multiplicador de

las remesas y un apoyo a las familias de nuestros conciudadanos que se encuentran aquí en Guanajuato.

Es necesario también mencionar, que se acerca la temporada navideña, temporada en la que nuestros migrantes, si las condiciones lo permiten, estarán retornando a nuestro estado para visitar a sus familiares y es preciso conocer la logística que se llevara a cabo por parte de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional tanto en términos de tránsito, como sanitaria.

De igual manera, conocer las medidas que ha implementado e implementará, con la finalidad de apoyar a nuestros guanajuatenses que se encuentran en el extranjero, ante la difícil situación del COVID-19, saber si se les está apoyando de alguna manera en caso de estar contagiados y encontrarse fuera de nuestro País, saber qué clase de apoyo se les ha brindado, si ha habido seguimiento a los casos de personas contagiadas y en los casos de defunciones, qué medidas se han tomado en apoyo a las familias.

Es decir, nuestros migrantes son un elemento fundamental para nuestro Estado, y es por ello, que esta Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, solicita que esta soberanía sea informada de lo que, desde la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato, se está haciendo en apoyo de los guanajuatenses que en la búsqueda de un mejor estilo de vida, han tenido que emigrar al extranjero y de sus familias que se encuentran en nuestro Estado.

En mérito de lo anteriormente expuesto, solicito a esta Honorable Asamblea, la aprobación del siguiente:

PUNTO DE ACUERDO



La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, solicita al Titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato, un informe detallado de las acciones que desde la secretaría, se han llevado a cabo en beneficio de los guanajuatenses en el extranjero con motivo de la pandemia por el COVID-19, así como la forma en que se espera que las remesas de nuestros migrantes impacten en la vida de las comunidades del Estado y el plan de acción de la Secretaría para la temporada navideña 2020 en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Guanajuato a 14 de octubre de 2020.

Diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo

Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo